

CONESBAKO S.A

Ibarra, 03 de julio del 2014

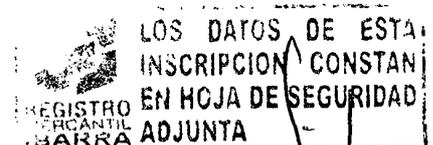
Señor
MORAN MADERA SILVIO ABELARDO
Ciudad.-

De mi Consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA "EMISORA CONESBAKO S.A", en sesión de carácter General Universal realizada el tres (03) de julio del año dos mil catorce, en uso de las atribuciones que le concede el Estatuto de la Compañía, decidió por unanimidad lo siguiente:

- **REVOCAR** su nombramiento como **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**, en vista de la equivocación detectada en el nombramiento de fecha veinte y cuatro de junio del dos mil catorce, conforme consta en el Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de la COMPAÑÍA "EMISORA CONESBAKO S.A", celebrada en la ciudad de Ibarra, el día Jueves 03 de julio del dos mil catorce a las 09h00 horas.
- Se resuelve nombrar a usted **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA** para el periodo de **CINCO (5) AÑOS** de conformidad con lo previsto en el estatuto citado, nombramiento y periodo que regirán a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Para los fines legales pertinentes le comunico que la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el viernes veintiuno (21) de febrero del dos mil catorce en la Notaria Décima del Cantón Quito a cargo del Dr. Diego J. Almeida Montero y aprobada por



la Superintendencia de Compañías mediante Resolución Número SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000802 del seis de marzo del dos mil catorce, habiendo sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el jueves cinco de junio del dos mil catorce, bajo la partida número de inscripción 73 del Libro Registro Mercantil, y anotaba en el Libro Repertorio 1151.

Usted tendrá las atribuciones que le conceden el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto de la Compañía y que forman parte de la Escritura Pública otorgada el viernes veintiuno (21) de febrero del dos mil catorce en la Notaria Décima del Cantón Quito.

Exteriorizo a ustedes la felicitación por la designación, con la seguridad de que su gestión será positiva y en beneficio para la Compañía.

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA "EMISORA CONESBAKO S.A", que se me confiere según el nombramiento precedente. Ibarra 03 de julio del 2014.

Atentamente,

Por la COMPAÑÍA "EMISORA CONESBAKO S.A"



MORAN MADERA SILVIO ABELARDO
C.C: 100035127-8
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA

Registro Mercantil de Ibarra

TRÁMITE NÚMERO: 1959

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1506
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	295
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/07/2014
FECHA ACEPTACION:	03/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMISORA CONESBAKO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

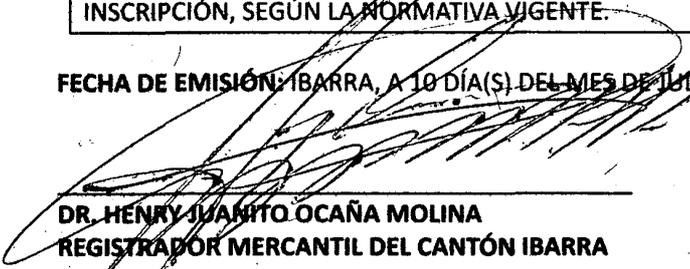
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1000351278	MORAN MADERA SILVIO ABELARDO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

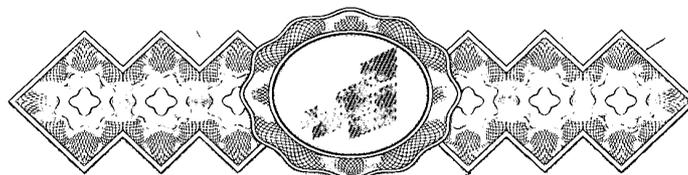
SE TOMO NOTA MARGINAL EN NÚMERO DE REPERTORIO: 1151 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 05/06/2014 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 73 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


DR. HENRY JUANITO OCAÑA MOLINA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

Página 1 de 2



Nº 013206

IMP. IGM. es